

Santiago, 7 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica acuerdos Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes "Sigma Doble Impacto Fondo de Inversión"

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado y en representación de Sigma Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), vengo en comunicar como HECHO ESENCIAL de "*Sigma Doble Impacto Fondo de Inversión*" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

1. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 07 de mayo del presente año, se aprobó:
 - a. La cuenta anual del Fondo, su balance y estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, y la distribución del 30% de los beneficios netos percibidos de dicho ejercicio;
 - b. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Nicolás del Campo Doren, Juan Alejandro Magnet Sepúlveda y Amaia Redondo Serrano; y se aprobó su presupuesto de gastos y remuneración;
 - c. Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictamine sobre el Fondo para el ejercicio 2026; y,
 - d. Se designó como miembro del Comité de Inversiones del Fondo a don Diego Vidal Sánchez para el ejercicio 2026; y se fijó su remuneración y presupuesto de gastos.
2. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada también con fecha 07 de mayo del presente año, se aprobó la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con su texto refundido en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las modificaciones entrarán a regir en el plazo de 10 días hábiles contados desde su depósito.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Bárbara Reyes Molina
Gerente General
Sigma Administradora General de Fondos S.A.